



EL ECO DE ORENSE

PERIODICO POLITICO

AÑO V

Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Corona, 12 — La correspondencia se dirigirá á la administracion del periódico.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 17 de Setiembre de 1884.

Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España. — En Ultramar fijarán los precios los corresponsales. — Anuncios á precios convencionales.

NUM. 400

CARTA DE SOTOMAYOR EN GALICIA.

LOS DOS CASTILLOS.

Perdonen VV. amigos, si no conociendo bastante la historia del castillo de Monterreal, del cual no he sabido una palabra en toda mi vida, les dirijo esta carta para hablarles de la visita de SS. MM. al castillo de Mós.

El primero de estos dos castillos es propiedad de un hombre político, más útil para sí mismo que para su patria, y el segundo pertenece á un personaje distinguido de la antigua nobleza, que ha prestado en diferentes épocas señalados servicios á la libertad.

Confieso que esta diferencia entre el origen de ámbos castillos me hace más grata la presencia de SS. MM. en el segundo que en el primero, y me inspira el deseo de comunicar á ustedes algunos interesantes detalles de la visita régia al castillo de Mós, abandonando á *La Correspondencia de España*, donde cabe todo, lo referente al castillo de Monterreal. A cada uno lo suyo: á mí no me gusta cantar las glorias del señor Elduayen, porque no me parecen glorias. En cuanto al señor marqués de la Vega de Armijo, ya es otra cosa: cuando SS. MM. le dispensan una distincion entiendo que se la otorgan á los principios constitucionales, á las ideas modernas, profesadas con sinceridad, á la probidad política, nunca desmentida, y esto que siempre agrada, cuando el país sufre bajo una dominacion tiránica, abre el corazon á la esperanza de una situacion general de la cosa pública más halagüena que la actual.

No es la primera vez que SS. MM. han honrado con su presencia la residencia del señor marqués de la Vega de Armijo. En 1877 estuvo ya el rey en el castillo de Mós, en 1881 fué por segunda vez acompañado de su augusta esposa, y en otras dos diferentes ocasiones, en la sierra de Córdoba, en su magnífica huerta de los Arcos, encontró tambien la real familia, cariñosa y espléndida hospitalidad.

El marqués de la Vega de Armijo hubiere ido á saludar á SS. MM. á Pontevedra, si el señor Elduayen no hubiera *infernado* aquella capital y casi toda la provincia en las últimas elecciones; pero no siendo en esta ocasion diputado como tantas otras veces por este país, preferia ir á Vigo á ofrecer sus respetos á los reyes, y al efecto con este objeto, pasó á la fragata *Victoria* siendo recibido por SS. MM. con las más expresivas muestras de afecto. Aquel dia quedó acordado que al siguiente 31 se verificaria la visita régia, en que nadie habia pensado hasta entonces, al castillo de Mós, renunciando Sus Magestades al almuerzo que estaba preparado en el castillo de Monterreal con gran pena del célebre ingeniero, que ha adquirido y

amueblado recientemente aquel improvisado palacio.

Sus Magestades se dirigieron en tren especial al paso nivel del ferrocarril de Redondela donde los esperaba el marqués. Los carruajes hasta el castillo, fueron en este orden: en el primero Sus Magestades, acompañados del ministro de Marina y del marqués, y en los siguientes, la duquesa de Medina de las Torres, el general Echagüe, capitán general de Galicia conde de las Quemadas, comandante general de la Escuadra conde de Sepúlveda, Dr. Camison, marqués de Monasterio, ayudantes de S. M. señores Carranza y Aguilar y ayudante del general Echagüe, que es su hijo D. Rafael.

Desde que los reyes entraron en el bosque del castillo, la bandera secular de los estados de Mós se plegó para que ondease en su lugar el pabellon real, y desde la torre del Homenaje se despidieron 21 cañonazos.

En el puente levadizo esperaba la marquesa de la Vega, hija de los duques de Tetuan, rodeada de las muchas distinguidas familias que de todas partes de España van á acompañarla en su magnífica residencia del verano, tan agradable en Galicia, como la primavera en Andalucía. Los niños, que son en todas partes la alegría y el encanto del hogar, se adelantaron los primeros á los reyes, saludando la lindísima Maria Vinyals, sobrina de la marquesa, en correcto alemán á S. M. la reina que prodigó á la tropa infantil las más cariñosas expresiones.

Después de recorrer los jardines y de visitar el suntuoso y soberbio castillo, que se conserva admirablemente, los reyes oyeron misa en la tribuna de la gótica capilla con la duquesa de Medina de las Torres, y toda la comitiva y la escogida y numerosa colonia en la preciosa iglesia.

Acabada la misa, se verificó el almuerzo, no en el comedor magnífico del castillo, sino al aire libre, en el parque, bajo los añosos y corpulentos árboles que hacen de aquel lugar un paraíso.

La mesa estaba adornada únicamente con flores y delante del sitio en que se sentaron los reyes, que era el centro, se dibujó con flores sobre el mantel la palabra AGOSTO, y en medio de cada una de las tres vocales, estaban estampados los dias y los años que en este mismo mes SS. MM. se habian dignado comer en el castillo, *el 1.º de Agosto en 1877, el 19 en 1881 y el 31 de 1884.*

Después del almuerzo, que no hay que decir que fué espléndido, S. M. se dirigió al tiro de pichon del castillo, admirando á todos los concurrentes el tino especial, el acierto y la exactitud de todos sus disparos en aquel dia.

El marqués volvió á acompañar á los reyes hasta el paso nivel del kilómetro número 2 mucho después de las dos de la tarde, empleando solo veinte minutos en el largo trayecto del castillo hasta el ferrocarril.

Al dirigirse á tomar SS. MM. el carruaje para salir del castillo, Juan, el viejo ayuda de cámara del marqués, que estaba en su casa antes de que él naciera, y por quien la reina habia preguntado, se acercó á los reyes con una corona de laurel de la cual pendia una hermosa cinta, bordada por las doncellas de la casa, que decia en letras de oro: *A SS. MM. la servidumbre de los marqueses de Mós.* Al entregar la corona dijo el anciano y leal Juan: «Señor: la servidumbre de este castillo se toma la libertad de ofrecer á Vuestras Magestades esta corona, por la honra que han hecho á sus dueños los señores marqueses con su visita y á nosotros al proporcionarnos la ocasion de emplearnos unas horas en su real servicio.»

De este modo terminó la visita régia, sin que le haya sido en nada gravosa á la provincia, ni al termino municipal de Sotomayor, por lo cual tambien ha dejado tan grata impresion en toda la comarca y en los pueblos de Galicia, los cuales en el vivísimo deseo que abrigan de que cese la funesta influencia de los actuales caciques electorales y del ambicioso ministro que los protege, han creído ver un presagio de que pronto ha de cesar la opresion de sus padrastos, en las distinciones dispensadas por SS. MM. á los señores marqueses de la Vega de Armijo, padres legítimos y cariñosos de aquellos sencillos labradores.

La preocupacion apremiante del cólera iniciado en algun punto de la península ha venido á favorecer al ministerio, distrayendo la atencion pública de la crisis que le amenaza, y que es de todos modos inevitable: pero Dios quiera, que este paréntesis sea corto, para que los problemas pendientes se resuelvan con un criterio aceptable en el movimiento y en el curso de la política europea, teniendo en cuenta la paciencia y el sufrimiento de un país que aborrece á los que provocan la irritabilidad de sus conciudadanos, con su orgullo y con su opulencia no heredada, mientras ama y respeta á los que añaden á la nobleza de su ciencia la de sus hechos y la de sus principios.

EN JUNQUERA DE AMBIA.

Director y amigo: Tiene esta pintoresca villa fama de levantisca y amiga de andar todos sus vecinos revueltos y foscos como tiempo de invierno, siempre inventando nuevos libros de caballería, y gozando como no es presumible cuando pueden darle al prógimo contra una esquina, como dicen en una popular zarzuela.

Por desgracia es verdadera esta triste fama y lástima inspira ver á vecinos dignos y honrados, á parientes próximos, y á mujeres de distintos estados viviendo en perpétua conspiracion local, dando pábulo con sus procederes á una chismografía, amarga en el fondo, bifa en la superficie, y convertidos todos, con muy raras excepciones, en unos Silvas ó Pachecos, de los famosos bandos de Murcia, que allí aun pudieran tener

razon de ser, pero que por acá, por esta ignorada villa, no conduce á nada esta casi total division de familia.

Este preámbulo necesario para hablar algo de Junquera, tiene por objeto demostrar que hay elementos y tiene condiciones magníficas la villa para agrandar al forastero, y para prosperar, si Dios que la abandonó por incorregible, se dignara enviar un rayo de su deslumbrante luz sobre todas estas criaturas extraviadas por la política y por el interés.

Como el águila que fatigada en su vuelo, trata de reposar sin embargo, sobre escarpada roca para mejor dominar á su antojo la fértil comarca, así ni más ni menos se ve á la pintoresca villa de Junquera de Ambía, tendiendo su mirada protectora al silencioso y político río Arnoya, que se desliza allá en el fondo de un extenso y verde valle, por entre una prolongada fila de álamos blancos y esbeltos abetos, perdiéndose mas allá bajo formidables y calcáreas rocas, para aparecer en toda su arrogancia y hermosura, bajo la forma de mugidora cascada, bajo el aspecto de tranquilo lago, en la villa de Allariz.

Cuenta Junquera con una antiquísima y notable colegiata, de la cual fué hasta hace muy pocos años abad, el ilustradísimo cuanto modesto y virtuoso sacerdote, doctor D. Benigno Saucedra, desempeñando á la sazón este cargo D. Castor Vello, á quien acompañan en sus funciones religiosas tres beneficiados.

Esta colegiata, á imitación de la catedral de Orense, ha sufrido la profanación artística de ser blanqueada en su parte interior, ocultando la real labores de mérito indisputable, é inscripciones de remota antigüedad.

Las roncillas locales de que al principio me ocupé, son causa de que esta villa no esté reconocida oficialmente como punto balneario, de tanta ó mayor importancia y fama, que Mondariz, Cuntis y Caldeas: dos familias distinguidas son poseedoras de unos magníficos baños, situados á cortísima distancia de la villa, en medio de amenos y frescos valles, y donde la temperatura ni puede ser mas saludable ni mas deliciosa. ¡Qué establecimientos balnearios se pierden aquí, en estas aguas que aprovechan unas cincuenta ó sesenta personas de las parroquias vecinas, teniendo por barraca una improvisada choza de seco ramaje, y por pilón una especie de tumba de piedra, que se encarga de presentar aseada y en disposición, un anciano, especie de director general de Sanidad, que en vano y sin mejora alguna se pasará desde el año 50, todos los Gobiernos y todas las épocas sin adelantar nada las que él llama sus aguas!

Los baños templados ó del Porteiro son propiedad de la familia del conocido demócrata D. Antonio Prieto Puga, y los frios, del antiguo é ilustrado corresponsal de este periódico, D. Camilo Perez de Castro: estos últimos se recomiendan eficazmente para los humores herpéticos.

Hay además en el Puente, camino viejo de Orense, junto al mismo río, otras aguas maravillosísimas para las picaduras venenosas, dándose el caso reciente de presentarse una aldeana á quien mordiera una víbora, en un estado lamentable, la cual ya se halla en vías de completa curación.

Tiene además Junquera dos pascos que presentan un panorama deslumbrador: uno denominado de la Siota, y otro el de la carretera que conduce á Allariz.

No repares en lo desaliñado de esta carta, y ten seguridad de que esta villa como otras muchas de nuestra bella Galicia, valdría más si pudiera despojarse de su suelo la abundante cosecha de las intrigas.

EL CORRESPONSAL.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE.

Castro Caldeas 14 de Setiembre de 1884.

Mi estimado correligionario y amigo: Hasta ayer (y mentira parece) no fué conocida en esta villa la candidatura oficial de los sujetos que han de sustituir en sus cargos á los dignos individuos que nos venian representando en esa Diputación, y hoy pasó completamente desapercibida la rotacion hasta el extremo de que los mismos electores adictos se sorprendieron cuando á alguno de ellos les llamé su atención sobre el particular, pues ignoraban si estaba en su deber el concurrir á depositar su sufragio, ya porque no tenían perfecto conocimiento de los sujetos propuestos, y ya tambien porque hubo

quien retrocedió al ver incluido, con gran sorpresa, el nombre de aquel jamás bien ponderado notario Rodicio; quien, des pues de haber girado últimamente como delegado del Ponceo señor Bugallal unas preliminares visitas de inspeccion á los ayuntamientos de Manzaneda, Río y Chandreja, auxiliado del perseguidor de liberales D. Leonardo Perez, prestó su nombre para ir valiente y ufano á representar en la corporacion provincial, ayudado de su poco agradable y rústica figura, á los elementos que de real orden y por medio de las sabidas artes conservadoras, vinieron á ocupar los lugares de alcaldes y tenientes elegidos por el voto popular.

Muy acertada estuvo la resolucion de ese comité provincial aconsejando el retraimiento; porque dada la violencia ejercida con los alcaldes y concejales de la provincia y la razzia completa decretada para todos, absolutamente todos los cargos públicos, que en tiempo hábil pasaron á otras manos, no era humanamente factible intentar una lucha más que política personal, contra las interinas autoridades que nos mandan porque sí y gracia de Romero, el ministro de la célebre palmaria.

Cinco meses lo menos hace que este alcalde amigo nuestro, D. Augusto Alvarez, fué suspendido gubernativamente de su legal cargo y todavia que yo sepa no recayó providencia sobre el expediente instruido, ni menos en la denuncia criminal que ante el juez de Trives interpuso en union del primer y segundo tenientes por usurpacion de atribuciones vinculadas en el que ahora le sustituye interinamente.

¡Qué tiempos y qué tiranía amigo mio! ¡Qué abusos y que cúmulo de tropelías se cometen por aquellos hombres, que si ayer vociferaban contra elementos contrarios, hoy no les van en zaga y le superan con multiplicados efectos!

¡Ojalá que en su día no tengan reparacion tanto desmán y descazo tanto, y plegue al cielo que los hoy vengados no tomen acta de ello para ejercer sobre los opresores la misma justicia que éstos practican con los apremiados! Por mi parte me colocaré siempre del lado de la prudencia; porque realmente en mi pecho no germina otra idea ni otro fin, que el de ser fuerte con el que despóticamente manda, y sumiso y humilde con quien sabe guardar consideracion, para que le consideren.

Sea, pues, toda la gloria de lo que ocurre para el marqués de Trives, que en su día recogerá las consecuencias de tanto desacierto por él tolerado y patrocinado por él.

Nosotros aquí estamos constantemente dispuestos, como avanzados centinelas, á sostener enhiesta la bandera del partido liberal dinástico que tremola en manos de nuestro ilustre jefe el señor Sagasta y por consecuencia lógica y natural animosos de apoyar unánimemente tanto al señor D. Vicente Perez, presidente honorario de este comité local, como al señor don Gil Maria Fabra, representante de la política liberal de este distrito en las últimas y malamente disueltas Cortes.

Dándole gracias anticipadas por la insercion de estas desaliñadas líneas, redactadas y escritas á vuelo pluma, se repite de V. su afeelísimo amigo y correligionario

EL CORRESPONSAL.

MISCELANEA.

Una revolucion en la imprenta.—Si alguna invencion parece á primera vista perfecta en la idea esencial que la preside y capaz de desafiar todo progreso ulterior, es la de Gutemberg. Han pasado siglos perfeccionándola, pero sin alterar el pensamiento capital de la misma: la formacion de las palabras por medio de caracteres móviles, que despues de servir para la impresion se distribuian en la caja para utilizarse combinándose en la formacion de palabras nuevas.

Pero nada hay seguro ni permanente en medio al espíritu innovador y á la inventiva, siempre creciente, de la industria moderna; y acaso dentro de 20 años, cerrada las fundiciones, los caracteres de imprenta se enseñarán en los museos de antigüedades como muestras curiosas de un arte ya olvidado.

Desde hace ya más de cincuenta años venian dedicándose algunos mecánicos é inventores en los Estados Unidos y en la patria del mismo Gutemberg á buscar un medio, un procedimiento de suplantarse los caracteres móviles.

Desde que se generalizó el uso de la estereo-

tipia y las máquinas impresoras de cilindro, se venia haciendo la pregunta de si seria posible suprimir lo que se llama la *composicion*, prescindiendo de los caracteres móviles, que constituyen un material costoso y poco durable, y producir directamente las matrices que, cubiertas luego de metal fundido, dieran los clichés destinados para las prensas.

Este problema le ha resuelto casi por completo un ingeniero aleman, Mr. H. Hagemaus, y quizá pronto las máquinas estereotipadoras de este inventor sustituyan á las cajas de las imprentas actuales.

El aparato consta de un cuadrante parecido á los manipuladores de los telégrafos antiguos, que tiene en su circunferencia todas las letras y signos más corrientes.

Por una maquinaria y un sistema de engranaje sencillos, cuando se oprime una cualquiera de las letras de este cuadrante, sale una estampilla en acero, que lleva en relieve la misma letra y va á incrustarse en un pedazo de carton del grandor de una página, al mismo tiempo que otra estampilla de la misma letra, manchada de tinta, la marca sobre un cilindro en que está arrollada una hoja de papel blanco. Inmediatamente, por un aparato de relojería, esta hoja de papel arrollado y el carton donde quedó impresa la letra avanzan un espacio, quedando preparadas á recibir en un espacio siguiente otra letra nueva.

La impresion sobre el papel sirve de prueba, de suerte que el carton de estereotipia y las pruebas salen al mismo tiempo y coinciden exactamente.

Las correcciones de las pruebas se llevan con facilidad al carton, colocando un trozo de papel grueso sobre la letra ó la palabra equivocada y haciendo que la estampilla imprima de nuevo sobre el carton la letra ó la palabra debida.

Después se procede con este carton como ahora con los de la estereotipia, y se obtiene un cliché perfectamente claro. La estampilla ó matriz es de acero y no se desgasta con el uso. La impresion con *tetes de clous* acaba para siempre, y así los libros como los periódicos se firan todos constantemente con caracteres nuevos.

El niño *Mortara* que tanto ruido hizo en 1858 y en 1859 porque, hijo de padres judios, fué bautizado, en peligro de muerte, por una criada, ocasionando entonces tenaces reclamaciones de Pio IX; aquel niño, ya hecho hombre, ha predicado, pocos dias hace, en el Puy de Estella, segun dice un periódico de Pamplona, y vive ahora en el convento de San Telmo de Chiclana, donde se instaló despues de la expulsion de Francia de las órdenes religiosas.

Dícese que el ayuntamiento de Lugo acordó suspender los festejos de las ferias de san Froilan.

De una carta que dirijen desde Lérida á *La Iberia* tomamos el siguiente sabroso parrafo:

“Todo cuanto usted oiga decir de cólera en esta provincia es falso, de toda falsedad, nunca habíamos gozado mas salud; si al impopular Gobierno de los Romeros, Cánovas y Pidales les conviene declararnos sucios, sea; pero me temo un gran conflicto, motivado porque ya sabe usted que aquí no hay más riqueza que la agrícola y hoy es cuando los payeses hacen su agosto con los granos y frutas; pero con los lazaretos de Vimbedí, Calaf y Binefar nos matan, nos arruinan: Dios quiera que este cólera de carnaval no acabe como el rosario de la Aurora. Si á Alicante y Lérida les ha cabido la desgracia de ser las elegidas para la comedia ridícula del Gobierno, Dios premie á quien tanto mal hace.”

Cortamos de *La Iberia*:

“Personas que nos merecen entero crédito nos escriben de Málaga dándonos cuenta de los inculcables hechos á que dan lugar las autoridades de aquella provincia con motivo del cólera.

Los viajeros que procedentes de Madrid fueron detenidos en el tren para sufrir la correspondiente cuarentena, han sido tratados con un rigor inusitado.

Sabemos de un teniente de infantería que al tratar de bajarse un momento del wagon para evacuar una diligencia imprescindible, fué obligado á subir al coche inmediatamente por un guardia civil con frases háto vivas, y al mostrarle el viajero su pasaporte rogándole se moderase en su manera de proceder, el guardia apretó mas en sus frases y acciones, y aun nos dicen que le amenazó con atarle con unas cuerdas que al efecto llevaba, lo cual hubiera realizado á no intervenir un comandante del ejército á quien tampoco respetó, hasta la llegada de un cabo de su instituto, que puso término á tan desagradable incidente.

También nos hablan de lo ocurrido en Fuengirola con una mujer que fué detenida al tratar de introducir en el pueblo algunas libras de tabaco cuya procedencia se ignoraba, por lo que el tabaco fué quemado inmediatamente.

Esto nada tiene de censurable; pero lo que no tiene calificativo, es que la infeliz mujer haya sido encerrada durante varios dias en el cementerio, donde la arrojaban el alimento por encima de las tapias, sin hacer caso de los desgarradores gritos y lamentos de esta desgraciada, que poseída de un inmenso terror, se encuentra ahora en una prostracion profunda y en lamentable estado sus facultades mentales.

¿Tiene conocimiento de estos hechos el señor ministro de la Gobernacion? No dudamos que el señor Romero Robledo procurará poner coto á estos abusos de las autoridades locales.

ECOS.

Puede vanagloriarse el Poncio de esta provincia del éxito que ha alcanzado en las recientes elecciones de diputados provinciales. Ha sucedido lo que estaba previsto, lo que se anunciaba de antemano en círculos y reuniones, lo que allí en las sinuosidades del cerebro del señor Bugallal venia trabajándose desde su último regreso de Puenteareas: el triunfo de una candidatura antipática á la opinion y que responde exclusivamente á las conveniencias de una agrupacion microscópica que ni el nombre de bandería merece.

¡Pero qué triunfo! Ni la gloria les cabe de haber triunfado de si mismos, porque los electores se alejaron de los colegios como si estuviesen infestados del cólera, y los eternos saludadores del sol que brilla, los que en las actuales circunstancias han dado en llamarse conservadores, contentáronse con depositar vergonzantemente sus sufragios en las urnas, supliendo la insignificancia del número con las arterias y adulteraciones de que nos están dando repetidas pruebas.

Preferimos la elocuencia de los números á los comentarios.

El número total de electores de este término municipal es de 1.792.

Tomaron parte en la votacion 359.

La diferencia no es floja.

Pues así y todo tenemos que rebajar de la cuenta varias partidas fallidas, que á declararse con la misma proporción en los repartimientos de la contribucion territorial y de consumos en la provincia, los recaudadores estarian de más y los ingresos del tesoro venirian á menos.

En esa votacion están incluidos los empleados, los dependientes del poder oficial y todos los que votan porque así se lo ordena el que manda, y como si no fuera bastante el contingente que estas fuerzas de reserva en activo prestan á la candidatura ministerial, al contacto de la varita mágica conservadora, sibílicamente manejada por el notario de Puenteareas, han surgido de su sepulcro algunos muertos y varios vivos como si poseyeran el don de la obicuidad, aparecen votando, por más que en cuerpo y alma residen en puntos lejanos. Dígalos sino el pianista del Barco de Valdeorras, D. Francisco Prieto, que quizás á la hora en que sus manos recorrian el teclado del piano ejecutando la cavatina de la ópera *Marta*,

que era su trozo favorito allá en los buenos tiempos del *Casino Orensano*, las metía en las urnas con toda la parsimonia y solemnidad del caso, y con el mayor misterio, una vez que se trata de una funcion esencialmente espiritual, las metía en la urna para echar en ella como si fuera un perro chico en el cepillo de las ánimas, una paqueta en la cual aparecian estampados en gruesos caracteres los nombres de los señores don Ramon Pedrayo, D. José Lorenzo Gil, D. Ignacio Moreno y D. Jacinto Becerra.

Examinada con detenimiento la lista de votantes, podemos asegurarle sin temor á ser desmentidos, no asciende á cien el número de los electores independientes que han tenido á bien comparecer en los colegios á pesar de haber sido requeridos en forma.

No obstante, como el que no se consuela en este valle de lágrimas es por que no quiere, el candidato D. José Lorenzo Gil mostrábase orendo y satisfecho del resultado, y tales fueron su contentamiento y satisfaccion, que hubo quien aseguró al oírle que de esta vez el *tenor de Puerta de Aire* daba el do de pecho por no *soltar el gallo* en la futura comision provincial, y no era extraño, hasta en el colmo de la alegría, en la embriaguez de su felicidad llegó á votarse á sí mismo, como lo demuestra el simple hecho de haber obtenido 91 votos en el colegio donde él emitió su sufragio, y ser 94 el número de los electores consignados en el resumen.

En este punto no ha demostrado tanta impaciencia el joven D. Ignacio Moreno, que en el colegio donde ha votado aparece con un voto menos, que es una garantía más de sus grados de modestia sobre el señor Gil.

Se han abstenido 1.483 electores.

¿Quiere el señor Bugallal una protesta mas elocuentísima por parte de la opinion pública?

El Gobierno portugués ha ordenado el acordamiento de la frontera en los pueblos limítrofes á la provincia de Orense.

Exceso de precaucion se llama esta figura, porque á Dios gracias por ahora la salud pública en esta provincia es inmejorable.

Nuestro corresponsal literario de Junquera de Ambia, padece un error, que nos apresuramos á rectificar en honor á la verdad y á la justicia, al suponer al ilustrado jurisconsulto D. Camilo Perez de Castro, corresponsal político de nuestra publicacion en aquella villa.

El corresponsal de EL ECO DE ORENSE en aquella villa es constitucional, y el señor Perez de Castro figura en el partido posibilista.

A causa del temporal de lluvias han estado bastante deslucidos los festejos públicos de Carballino.

La feria, no obstante, estuvo tan animada y concurrida como de costumbre.

Calculase que se presentaron en el mercado mil cabezas de ganado vacuno, y hácese ascender á 125.000 pesetas el importe de las transacciones.

Toda la prensa ocupase del entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en Logroño el ilustre jefe de nuestro partido señor Sagasta.

Todas las clases sociales de aquella ciudad tomaron parte en esta manifestacion de simpatía y cariño.

Segun *El Correo*, el señor Sagasta ha sido recibido el jueves en Logroño á las cuatro de la tarde por una comision del comité constitucional y multitud de personas de la poblacion, haciéndose disparos de cañon con unas piezas que el principe de Vergara regaló al Ayuntamiento de la localidad. Además se han disparado bombas de pirotecnia y 60 docenas de cohetes. Se han levantado arcos de triunfo, varias músicas recorrieron las calles y acompañaron á su casa desde la estacion al señor Sagasta. Cerráronse los comercios y se engalanaron los balcones con visto-

sas colgaduras. Por la noche hubo serenata de músicas militares y bandurrias. Se le ha regalado un precioso album con incrustaciones de oro y plata; dándose medio cuartillo de vino por plaza á los soldados de la guarnicion; cucanías; varios lotes de 500 reales, para huérfanas y ancianos pobres, y por último, un gran banquete de 200 cubiertos.

Los conservadores están en el caso de comparecer el entusiasta recibimiento dispensado en Logroño al señor Sagasta con el que obtuvo en Orense, despues de tantos preparativos y llamamientos, el presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo.

Dentro de muy pocos dias publicaremos una lista de todos los Bugallales que comen del presupuesto.

Nos proponemos con su publicacion dar un momento de solaz á los contribuyentes y demostrar, además que no solo es una familia aprovechada, sino que goza de grande arraigo en este país, pasando modestamente y con verdaderos sufrimientos y privaciones, este penoso y transitorio valle de lágrimas.

Leemos en nuestro estimado colega de Ribadavia *El Vendaval*:

“En el próximo número haremos la justa rectificacion que nos reclama nuestro apreciable colega EL ECO DE ORENSE sobre la alusion que hicimos á D. Valentin Lamas Caryajal en el artículo de fondo, pues hoy no nos lo permite la abundancia de original.”

A última hora recibimos la siguiente carta que nos complacemos en insertar:

«Sr. Director de EL ECO DE ORENSE.

Petín Setiembre 12 de 1884.

Muy señor mio y de toda consideracion y respeto: Siendo este Ayuntamiento uno de los que deben verificar elecciones para diputados provinciales, por pertenecer al distrito electoral de Valdeorras, y llegando al conocimiento de los liberales de este municipio el manifiesto-protexa que por medio del periódico que V. tan noblemente dirige hacen todos los liberales de los tres distritos electorales de Orense, Trives y Viana-Valdeorras, los de este municipio no pueden guardar silencio ante tan patriótica y sincera manifestacion, declarando que á pesar de que este municipio en su gran mayoría se compone de liberales de siempre, es imposible la lucha en estas elecciones, y para probarlo no se necesitan más esfuerzos que fijarse un momento en los individuos que autorizan la presente y cargos que por voluntad del pueblo debian ejercer.

Una vez hecho esto, cumpliendo con un deber de conciencia y como liberales honrados, solamente me resta anticiparle las gracias por su insercion en el periódico que tan dignamente dirige y único defensor y protector de los liberales de la provincia.

Suyo de V. se repite su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., *Juan Diaz Olivar*.—El alcalde suspenso, *Francisco Carracedo*.—Concejales sin dar posesion: *Angel Blanco, José Enriquez, Estéban Fernandez, Ildelfonso Diaz, Cándido Garcia*.—En ejercicio como concejales: *Indalecio Lopez, Antonio Fernandez*»

TELEGRAMA.

Madrid 17.

Continúa el cólera haciendo estragos en Nápoles, rey Humberto y principe Amadéo visitan con frecuencia hospitales.

Presentáronse casos sospechosos Tarragona. Practicase activamente acordamiento provincial.

AGUA DE COLONIA



LANZAGORTA

HIGIÉNICA-MEDICINAL Y DE SUPERIOR AROMA PARA
EL TOCADOR — 12 REALES CUÁRTILLO

6—SANTO DOMINGO—6
ANTES BOTICA DE D. LEON

Productos químicos, médicos, farmacéuticos y para las artes, pinturas, brochas, barnices tintóreos, aparatos ortopédicos, completo surtido en perfumería y frecuentes remesas de aguas minerales.

Se sirven pedidos á los compradores con proporcional descuento.

6—SANTO DOMINGO—6

Las máquinas de coser de la fábrica

SEIDEL NAUMAM DRESDE

han recibido en la Exposición de Amsterdam el premio mas alto conferido á máquinas de sistema conocido

LA MEDALLA DE ORO

mientras que las máquinas de la compañía fabril Singer llamadas *legítimas* NO FUERON PREMIADAS.

Unico representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra: D. RAMON GARCIA SUEIRO, *calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacén de calzado.*



En la encuadernación de **EDUARDO GOMEZ** hay un gran surtido de **GLOBOS** de varios tamaños.

Hay faroles rizados á 75 céntimos de real.

12—CORONA—12

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD

DEL DR. DELGADO

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sea cuartana, terciana ó cotidiana.

INFINITAS CURACIONES HAN JUSTIFICADO SU EFICACIA.

DEPÓSITO:

Sevilla: El autor, Farmacia del Globo.
Orense: Farmacia de D. Antonio F. Reynoso.

CAJA GRANDE 20 reales, PEQUEÑA 12.

GRAN ALMACEN
MUSICAL E INSTRUMENTAL
de
RAMON M. VALENCIA
CALLE DEL P. FEIJOO
ORENSE

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras, las de Erar, Pleyer Bor, Chasainge.
Organos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).
Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.
Cajas de música en pequeño y grande tamaño.
Acordeones franceses y alemanes.
Bandurrias y guitarras.
Concertinas.
Carteras y atriles.
Accesorios para todos los instrumentos.
Albums de música gran lujo.
Papel de música.
Metodos y estudios para todos los instrumentos.
Música de ópera y zarzuela.
Idem religiosa.
Idem en partitura.
Idem de baile.
Ventas al contado y á plazos.
Se alquilan órganos y pianos.

AVISO IMPORTANTE.

En la droguería de la plazuela del Hierro se acaba de recibir un surtido completo en pinturas, barnices y brochería á precios sumamente económicos.

IMPORTANTE.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 54 de la calle del Instituto de esta ciudad, la cual se halla libre de toda pensión, con buenos títulos de propiedad.

Los que se interesen por su adquisición pueden enterarse en la misma donde darán razon

FARMACIA

DE

ANTONIO FERNANDEZ REINOSO,

Unico representante en esta capital del Centro de Vacunacion Jenner
PLAZUELA DE ISABEL LA CATÓLICA.—ORENSE.

En este establecimiento se hallan á la venta las aguas minero medicinales que á continuacion se expresan:

AGUAS NATURALES DE

CARLSBAD	MONDARIZ (dos fuentes)
CARABAÑA	VERIN
LOECHES	VICHY
MARMOLEJO	

Sales y algas marinas para baños

Se cumplimenta toda clase de encargos en relacion con la Facultad, ya procedan de España, Francia ó Alemania.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

APARATOS ORTOPEDICOS

El domingo 21 de Setiembre, á las tres de la tarde, se arriendan en Guizamonde las rentas del Marquesado de Villaverde.

LA FAVORITA

AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL DE **CARABAÑA**

EL PURGANTE MAS BARATO

PRECIO CUATRO REALES BOTELLA

De venta en la farmacia de CARLOS VALENCIA.